

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

QSOLUTIONSCOMPANY CIA LTDA

Celebrada el 12 de abril del 2019

En la ciudad de Quito, a 12 días de mes de abril del 2019, a las catorce (14:00) horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **QSOLUTIONSCOMPANY CIA LTDA**, los siguientes accionistas:

El señor **SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA**, de estado civil Casado, signado con el número de **cédula de ciudadanía 170245045-1**, por sus propios derechos y representando a 399,00 de participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

La Sra. **MARTHA ALEXANDRA CLAUDIO VILLACIS**, de estado civil Casado, signado con el número de cédula **de ciudadanía 171490467-7**, por sus propios derechos y representando a 1,00 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el presidente, el señor **SEGUNDO RAUL CLAUDIO CORREA** y actúa como secretario ad-hoc de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el Sr. **FRANKLIN MANOLO ARMAS CHAMORRO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: EL Gerente General de la compañía **QSOLUTIONSCOMPANY CIA LTDA**, le presenta a la Junta General de socio el balance general del año 2018, la junta luego de revisar los mismos aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios de la compañía aceptan el informe administrativo de Gerencia, por parte del Gerente General.

Por lo que pone a consideración de la junta general, luego de revisar la moción se aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 16:20 se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y la secretaría que certifica.

Atentamente,



Sr. Martha Alexandra Claudio Villacis
C.C. 171490467-7



Sr. Segundo Claudio Correa
C.C. 170245045-1